



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 14 de Julio de 2020

DECRETO N° 860.-

VISTOS :

- ✓ a) Acuerdo de CONCEJO en sesion Ordinaria de fecha 07 de Julio de 2020, certificados N° 107 de Secretario Municipal.
- ✓ b) Presupuesto Año 2020.
- c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.
- d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificaciòn Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2020.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	DISMINUC. MILES \$
08	03	001		Participacion Anual	100,000
TOTAL					100,000✓

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES \$
31	02	004		Obras Civiles	17,539
TOTAL					17,539✓

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	DISMINUC. MILES \$
24	01	001	001	Emergencia COVID 19	17,539✓
35				Saldo Final de Caja	100,000✓
TOTAL					117,539

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



V° B°
DIRECCION DE CONTROL
ANGELO CONEJEROS RIVERAS

hyc

Distribución:

Depto. Adm. y Finanzas
Contraloria Regional
Dirección de Control
Secretario Municipal
Archivo